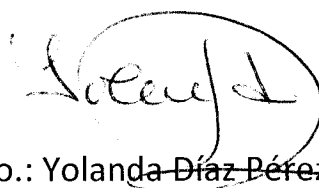


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **Pregunta escrita** relativa a la ubicación de las estaciones de telefonía móvil de cuarta generación (4G) en la banda del Dividendo Digital.

Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

Diputada En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno, en respuesta escrita a la diputada Yolanda Díaz Pérez, con fecha de registro de entrada en el Congreso de los Diputados 34335, afirmaba que *“hasta el 28 de febrero de 2017 se han desplegado un total de 17.558 estaciones de telefonía móvil de cuarta generación (4G) en la banda del Dividendo Digital (790 a 862 MHz, Banda de 800 MHz) por parte de los operadores móviles con la asignación de espectro en la misma”*.

Por todo lo expuesto, la diputada **Yolanda Díaz Pérez** presenta la siguiente **pregunta escrita**:

- *¿Dónde están ubicadas las 17.558 estaciones de telefonía móvil de cuarta generación (4G) en la banda del Dividendo Digital (790 a 862 MHz, Banda de 800 MHz) desplegadas por parte de los operadores móviles hasta el 28 de febrero de 2017?*